

El Perú y Ecuador fortalecen capacidades contra el tráfico ilícito de armas y municiones en su frontera

9 de abril de 2024

Nota Informativa 366 - 24

Ante el incremento de la criminalidad organizada transnacional y sus distintas manifestaciones, el Perú realiza acciones para reforzar los mecanismos de control de las zonas fronterizas con miras a prevenir, reducir y combatir el tráfico ilícito de armas de fuego y municiones.

En ese contexto, los días 4 y 5 de abril el Ministerio de Relaciones Exteriores, a cargo de la Presidencia de la Comisión Nacional contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados (CONATIAF), organizó en Tumbes el “Taller de capacitación binacional Perú-Ecuador sobre el control de las armas convencionales, especialmente las armas pequeñas y ligeras y sus municiones para prevenir y combatir su tráfico ilícito”

La actividad contó con la participación de aproximadamente 40 representantes del Perú y del Ecuador, y fortaleció las capacidades de las fuerzas del orden, fuerzas armadas, jueces, fiscales y oficiales aduaneros de la zona fronteriza de ambos países en el control de las transferencias de armas convencionales, en especial de las armas pequeñas y ligeras y sus municiones, que son las que más daño causan a la población.

Cabe recordar que el tráfico ilícito de armas de fuego está estrechamente vinculado con otras amenazas como el narcotráfico, el terrorismo, el sicariato y la delincuencia organizada transnacional.

El desarrollo de este taller binacional se encuentra enmarcado en las acciones que realiza el Perú para fortalecer la cooperación entre Estados, en particular la cooperación fronteriza, el intercambio de información y buenas prácticas.